AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
CONCURSO DE MÉRITOS No. MM-CMA-008-SPL-2025

El Municipio de Morales, Cauca de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general, que se ha programado publicar el siguiente proceso de selección:

OBJETO:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE MORALES - CAUCA A LA ELABORACIÓN DE 1)ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE MORALES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, 2)ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE LOS FUNDADORES DEL MUNICIPIO DE MORALES – CAUCA, 3)ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE MORALES-CAUCA Y 4)ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MEJORAMIENTO DE LA CASA COMUNITARIA LA PISCINA DEL MUNICIPIO DE MORALES-CAUCA.

DATOS ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad:	Morales Cauca
Dirección:	Calle 4 1-10 edificio CAM
Mail	contactenos@morales-cauca.gov.co
Tel/Fax:	3107384060

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección a utilizar, en consideración a la naturaleza del contrato (consultoría) y cuantía será el concurso de méritos, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

TRATADOS INTERNACIONALES Y ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo señalado en el Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por la Agencia Colombia Compra Eficiente, la presente contratación **se encuentra cobijada** por el Acuerdo de la CAN y triángulo norte.

En el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.

PRESUPUESTO OFICIAL / DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial total para la presente licitación se estima en la suma de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($119.440.300) IVA INCLUIDO**

La entidad cuenta con disponibilidad presupuestal para respaldar el anterior valor.

PLAZO:

DOS (2) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos

de perfeccionamiento y ejecución.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCION

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	9 de octubre de 2025	[Enlace SECOP II]
Publicación estudios y documentos previos	9 de octubre de 2025	[Enlace SECOP II]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	9 de octubre de 2025	[Enlace SECOP II]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	16 de octubre de 2025	Ver sección comunicación asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [concurso ___ de 2023]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	17 de octubre de 2025	[Enlace SECOP II]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	17 de octubre de 2025	[Enlace SECOP II]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	17 de octubre de 2025	[Enlace SECOP II]
Plazo máximo para expedir adendas	20 de octubre de 2025	[Enlace SECOP II]
Fecha de cierre	21 de octubre de 2025 5:00 pm	[Enlace SECOP II]
Evaluación de las ofertas	Hasta el 4 de octubre de 2025	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe inicial de evaluación	23 de octubre de 2025 9:00 pm	[Enlace SECOP II]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Hasta el 27 de octubre de 2025	[Enlace SECOP II]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	28 de octubre de 2025	[Enlace SECOP II]
Firma del contrato	30 de octubre de 2025	[Enlace SECOP II]
Entrega de garantías	Hasta el 31 de octubre de 2025	[Enlace SECOP II]
Aprobación de garantías	Un día hábil siguiente	[Enlace SECOP II]

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS

El proyecto de pliego de condiciones, con sus respectivos estudios técnicos podrá ser consultado en el SECOP 2

CONVOCATORIA VEEDURÍAS

En cumplimiento de lo normado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, **EL MUNICIPIO DE MORALES**, convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el Control Social al presente proceso de Contratación. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante este proceso.

En consecuencia, **EL MUNICIPIO DE MORALES**, convoca a la ciudadanía a conformar la veeduría ciudadana para realizar el control social de este proceso de contratación.

PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La fecha límite para presentar las propuestas es el día 21 de octubre de 2025 a las 5:00 p.m., salvo que se modifiquen las fechas del proceso de selección. La propuesta se presentará en el SECOP 2.

LIMITACION A MIPYME

En atención a lo consagrado en el artículo. 34 de la ley 2069 de 20202 y el art.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 del 2015, EL MUNICIPIO DE MORALES- convoca a las MIPYMES (con mínimo 1 año de existencia) a presentar solicitud para limitar el presente proceso, manifestación que se debe realizar a más tardar el día hábil anterior previsto para la apertura, acreditando la condición en la que se presenta como lo dispone la norma en cita.

ENUMERACIÓN BREVE DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los proponentes deben cumplir en síntesis las siguientes condiciones:

1. Podrán participar en éste proceso, todas las personas naturales que tengan el título de Ingeniero civil o las personas jurídicas nacionales o extranjeras que tengan en su objeto social actividades directamente relacionadas con el objeto del contrato, las cuales deberá estar legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia y que su duración no sea inferior al término del contrato y un (1) año más (artículo 6 ley 80 de 1993), en este caso el representante legal deberá acreditar la formación profesional referidas o su propuesta deberá ser abonada por un profesional.
2. No estar inhabilitado de conformidad con la constitución y la ley.
3. Estar inscrito en el RUP y que el mismo se encuentre en firme para la fecha de cierre del proceso.
4. Acreditar los siguientes índices financieros:
    - Índice Liquidez: igual o superior a 1.5
    - Índice de endeudamiento: Menor o igual 0,60
    - Razón de Cobertura de Intereses igual o superior a 2
5. Acreditar los siguientes índices de capacidad operacional:
    - Rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 0.07
    - rentabilidad del activo igual o superior a 0.04

6. **Experiencia:**

El proponente acreditará experiencia específica en la ejecución de **MÁXIMO DOS (2) CONTRATOS DE CONSULTORÍA** cuyo objeto sea la elaboración de **estudios y diseños para infraestructura deportiva y/o cultural**, cuya sumatoria de valores ejecutados (expresada en salarios mínimos mensuales legales vigentes

de la fecha de terminación del contrato o contratos respectivos) sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes del año 2025). Los contratos aportados deben estar clasificados en las actividades actividades **80101600 - Gerencia de proyectos, 81101500 - Ingeniería civil y arquitectura** y **81101700 – Ingeniería eléctrica y electrónica** del Clasificador de Bienes y Servicios.